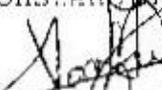


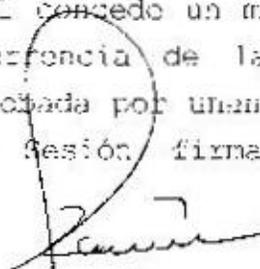
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUIINTERNACIONAL S. A. CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2015.**

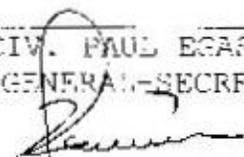
En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, al noveno día del mes de Abril del año dos mil quince, a las once horas, en el local social de la Compañía CONSTRUIINTERNACIONAL S. A., ubicado en Avda. Rodrigo Chávez, Parque Empresarial Colón, Edificio Colconcorp 1er piso, oficina 109, se reunieron los Accionistas, a saber: el ING. CIV. PAUL DARIO EGAS OCHOA por sus propios derechos y como propietario de 500 acciones de U.S.\$1.00 cada una; el ING. CIV. XAVIER ALEJANDRO QUIMI MEDINA por sus propios derechos y como propietario de 500 acciones de U.S.\$1.00 cada una.- También se encuentra presente la Sra. Paula Plaza Rosado, Comisaria Principal.- Preside la Junta su titular ING. CIV. XAVIER ALEJANDRO QUIMI MEDINA quien la declara válidamente instalada y actúa como Secretario el Gerente General ING. CIV. PAUL DARIO EGAS OCHOA quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Accionistas presentes, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden.- De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, o sea 1000 acciones de U.S.\$1.00 cada una, lo que da un total de U.S.\$1000.00, por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, estando además de común acuerdo en tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.-) Lectura y Resolución acerca de los Informes presentados por el Gerente General y la Comisaria de la Compañía; 2.-) Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y, 3.-) Distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.- De inmediato se entra a conocer el primer punto del Orden del Día y el ING. CIV. PAUL DARIO EGAS OCHOA da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2014. A continuación la Comisaria da lectura a su Informe. El accionista ING. CIV. XAVIER ALEJANDRO QUIMI MEDINA mociona la aprobación de los Informes.- Esta proposición es apoyada por el Accionista ING. CIV. PAUL DARIO EGAS OCHOA. Luego de las deliberaciones al respecto, la moción es aceptada por unanimidad y *en consecuencia se aprueban los Informes del Gerente General y de la Comisaria de la*

Compañía.- Acto seguido se entra a conocer el segundo punto del Orden del Día. El Gerente General manifiesta que los documentos a que se refieren los numerales 1 y 2 del Orden del Día han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía por el tiempo que determina la Ley. Que de los mismos se comprueba que durante el ejercicio económico que se analiza la Compañía ha obtenido una utilidad de US\$ 86.625,85 de lo que se deduce por concepto de 15% Utilidad a Trabajadores la cantidad de US\$12.993,68; por concepto de 27% de Impuesto a la Renta US\$16.872,75; quedando una utilidad de US\$56.759,27 para repartir entre los accionistas. Finalmente se entra a conocer el tercer punto del Orden del Día, donde los Accionistas deciden por unanimidad que se repartirán las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014 durante el transcurso del año 2015 en el momento en que haya mayor liquidez y en tal virtud *se aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondientes al ejercicio económico del 2014 y la repartición de las utilidades.* - El Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: lista de Accionistas asistentes, copia certificada del Acta de esta Junta, Informe del Gerente General, Informe de la Comisaría Principal, y Estados Financieros.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas, se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes.-


ING. CIV. XAVIER QUIMI MEDINA
PRESIDENTE


ING. CIV. XAVIER QUIMI MEDINA


ING. CIV. PAUL EGAS OCHOA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


ING. CIV. PAUL EGAS OCHOA

Guayaquil, Abril 09 del 2015